

## Acta N° 09

Sala Municipal de Alauca, Departamento de El Paraíso  
17 de abril año 2023. hora de inicio: 9:54am Sesión ordinaria  
celebrada por la honorable Corporación Municipal presidió la  
sesión el Alcalde Municipal Lic. Barron Eduardo Lagos  
Mendoza, vice-alcalde sa Municipal Sindia Janet Colindres  
Carcano con la asistencia de los Regidores Municipales:  
Luis Ernesto Espinal Valleillo, Neri Felipe Mendoza  
Andara, Yesica Marisol Leonarez Ponce, Keidis Yaneth  
Leonarez Lira, Edwin Alexis Lema Rodriguez, Sonia  
Orbelina Flores, Presidente de la Comisión Ciudadana de  
Transparencia Mario Fernando Rodriguez, Comisionada Muni-  
cipal Alma Rosario Valleillo, Representante de la Policía  
Nacional Clase II Pedro Leonarez Paceres, por ante la  
Secretaria Municipal que da fé 1- Comprobación del quorum  
2- Apertura de la sesión 3- Invocación a Dios por la  
regidora Municipal Yesica Marisol Leonarez Ponce 4- Lectura,  
discusión y aprobación del acta de la sesión anterior la que  
después de discutida fue aprobada sin ninguna modificación.  
5- Tema a tratar: Asignación de sueldo vice-alcalde sa,  
Municipal, Ampliaciones y Traspasos. 6- Participación por el  
regidor Municipal Luis Ernesto Espinal Valleillo el desarrollo  
de este Municipio esta en la Aduana, si nosotros nos rendimos  
perdemos la batalla, busquemos una salida, nosotros no lo  
vamos a dejar solo, una propuesta es mandar a llamar a  
don Abraham Kafati Diaz y hacerle una propuesta, hacerle  
saber si la Aduana la mueven para el Paraíso no le va  
valer ese terreno y los negocios de las Manos no van a





Servir, pongamonos de acuerdo con un precio prudente.

7- Participacion por el Alcalde Municipal Lic. Bairon Eduardo Lagos Mendoza primero estan los intereses del pueblo, soy legal al pueblo, hasta este momento siempre yo les informo la otra alternativa y pensando como equipo y que instancias nos quedan, el esta presionando a mas no poder para lograr lo que el quiere, el dice que no está en condiciones que se le alquile si no que se done el terreno, al final las decisiones que se han tomado han sido Corporativas, debemos de respetar el proceso de compra de licitacion

8- Participacion por el regidor Municipal Neri Felipe Mendoza Andara hablemos con Don Abraham Kafati y Diaz y decirle al de Aduanas que Don Abraham se nego a vender el predio y que está el otro predio, para mi el tema de la Aduana es numero uno, peliemos esa Aduana.

9- Participacion por el regidor Municipal Luis Ernesto Espinal Vallejillo hay que buscarle una solucion yo lo que no quiero es donarle al estado, debemos aprobar leyes que vengon a beneficiar la alcaldia.

10- Participacion por el Alcalde Municipal Lic. Bairon Eduardo Lagos Mendoza si vamos a sacrificar tanto el presupuesto de la Municipalidad debemos de ver retribuido esa inversion, miremos el tema con Don Abraham Kafati y Diaz, si no buscar otras alternativas, yo voy hablar con Don Abraham.

11- Participacion por el regidor Municipal Neri Felipe Mendoza Andara debemos de ver la forma de como tener ese terreno

12- Participacion por el Presidente de la Comision Ciudadana de Transparencia Mario Fernando Rodriguez debemos de analizar este problema, segun yo lo mas correcto es el terreno de Miguel, pidamos la direccion de parte de Dios.

13- Participacion por el regidor Municipal Luis Ernesto Espinal Vallejillo si nosotros vamos a Donli a platicar con Don Abraham Kafati y Diaz perdemos, hay que traerlo aqui para que hablemos.

14- la honorable Corporacion Municipal en pleno acordó invitar al señor Abraham Kafati y Diaz para el acercamiento sobre el terreno Aduana las manos.

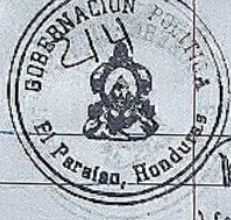
15- Participacion por la Comisionada Municipal Alma Rosario Vallejillo que se socialice con los regidores wanto es el incentivo que se le va dar a los educados, el jueves tuvimos reunion





en la Escuela Republica de Honduras para la Segunda etapa del Muro Perimetral y solo asistieron 53 padres de familia. 16- Participación por el Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Mario Fernando Rodriguez Planes de manejo en la zona alta ya estan marcando el corte de bosques, informarles que estuvimos reunidos con Elias Mejra nos van a dotar de Computadora, Chalews y que van a apoyar la Comisión Ciudadana de Transparencia y al Centro de Salud les van apoyar también. cuando no pueda venir voy asignar al Profe Rody Said Lopez para que me venga a representar. 17- Participación por el Alcalde Municipal Lic. Bairon Eduardo Lagos Mendoza entiendo que los planes de manejo son ley, hay que organizarnos con fuerzas vivas, aqui tenemos que organizarnos todos, es el recurso que dependemos nosotros y futuras generaciones, debemos de tener una posición como Corporación, aqui debe de prevalecer el bienestar comun el agua es vida, estamos de acuerdo que hay intereses grandes, con el primero que se le permita hasta ahi llegamos y nos van a dejar sin ningun pino. 18- Participación por el representante de la Policia Nacional Clase II Pedro Gonzalez Caceres hemos tenido tres capturas. 19- Participación por el Alcalde Municipal Lic. Bairon Eduardo Lagos Mendoza. dio a conocer las actividades realizadas a la Corporación Municipal: 1- Informe ingreso de Transferencia I Trimestre 2023 2- Pago de empleados Municipales 3- Pago de personal de Salud y educacion 4- Maquinaria en el rio reparacion de entrada 5- Coira al Tribunal Superior 6- Entrega de alimento de la tercera edad en la Comunidad de los limones 7- Contrato 8- Respuesta Aduana las Manos 20- La honorable Corporación Municipal acordó autorizar al señor Alcalde Municipal Lic. Bairon Eduardo Lagos Mendoza celebrar el siguiente Contrato por instalación del sistema electrico de la Iglesia Catolica, reparacion de sillas del Salón de reuniones e instalación de llaves en oficinas de la Alcaldia Municipal en la Comunidad del Casio Urbano del Municipio de Alauca, Departamento de El Paraiso por la Cantidad de lps. 8,800.00 21- Participación por el Alcalde Municipal Lic.





Barón Eduardo Lagos Mendoza la transferencia que se va recibir en todo el año es de lps 18,305,827.52, la transferencia aumento lps 1,999,799.29, el valor del vehículo que se va comprar es de \$ 32,300 vamos a crear la partida por lps. 800,000.00, el PDIM de nosotros esta actualizado hasta el 2025 pero se perdieron de ejecutar por el problema de la pandemia, ahorita se va actualizar 2024 al 2029, se va pagar las personas que van a levantar las fichas, hemos tenido varias solicitudes de las iglesias ver de una u otra forma se les puede apoyar y hacer la partida presupuestaria, Se compraron 600 lamparas para el alumbrado publico, vamos hacer la modificación presupuestaria para el pago de prestaciones.

22- Participación por el regidor Municipal Luis Ernesto Espinal Vallecillo le hubiera de dar seguimiento a los PDIM; que se le mande 3 notas al ingeniero Mario Matamoros porque no siguió con el proyecto de las aulas de las Manos y será un respaldo para nosotros, el abogado Asfora me llamo por lo del pago.

23- Participación por el Alcalde Municipal Lic. Barón Eduardo Lagos Mendoza la documentación la tiene usted yo no puedo pagarle sin documentación soporte, en fecha 28 de febrero 2023 hicimos una Solicitud en la que el Tribunal Superior de Cuentas TSC de su opinion sobre el medio salario a la Vice-Alcalde Municipal para tener una opinion a futuro, siempre y cuando no hayan choques de horarios, como acuerdo corporativo darle medio salario 24- El Alcalde Municipal manifiesta que para el medio salario de la vice-alcaldesa se realizaron las investigaciones y las recomendaciones para poder saber si la vice-alcaldesa podía devengar medio salario en la Alcaldía, se remitió dicha información al Tribunal Superior de Cuentas para poder determinar en base a que artículo o recomendación en base a ley devengara el medio salario, dicha recomendación el Tribunal Superior de Cuentas nos sugirió de que se podía pagar medio salario siempre y cuando no existiera compatibilidad de horario en ambas instituciones y es importante aclarar que la vice-alcaldesa tiene horario de trabajo por la mañana en el CEB José Cecilio del Valle de la Comunidad de El Juaro, Alvarca y pudiendo recibir medio salario en la Alcaldía Municipal ya





que sus funciones se realizan por la tarde en la Alcaldía y así cumpliendo el artículo 258 de la Constitución de la República "Tanto en el gobierno central como en los Organismos descentralizados del Estado, ninguna persona podrá desempeñar a la vez dos o más cargos públicos remunerados, excepto quienes presten servicios asistenciales en salud y en la docencia." 25- La honorable Corporación Municipal en pleno aprobó el pago del medio Salario a la vice-alcaldesa Municipal en base a lo que dicta la Ley a partir del año 2023. 26- Participación por la regidora Municipal Sonia Orbelina Flores es importante mirar lo de las Continuas. 27- La honorable Corporación Municipal acordó aprobar la ampliación presupuestaria de ingresos y egresos lps. 1,999,799.28

### INGRESO

Ampliación de excedente de 18.1.1.01.01.01 11-001-01	399,959.86
Transferencia que emite el Gobierno central	
Ampliación de excedente de 22.1.1.01.01.01 11-001-01	1,599,839.42
Transferencia que emite el Gobierno central.	
TOTAL DE INGRESO 1,999,799.28	

### EGRESO

Ampliación de excedente 03 00 000 001 000 23200 11-001-01	70,000.00
de Transferencia que emite el Gobierno Central para mantenimiento y reparación de equipo de Transporte y Medios de Comunicación.	
Ampliación de excedente 03 00 000 001 000 21110 11-001-01	40,000.00
de Transferencia que emite el Gobierno Central para pagos de servicios de Energía Eléctrica.	
Ampliación de excedente 03 00 000 001 000 25300 11-001-01	9,000.00
de Transferencia que emite el Gobierno Central para compra de talonarios para servicio de la Municipalidad.	
Ampliación de excedente 03 00 000 001 000 24210 11-001-01	40,000.00
de Transferencia que emite el Gobierno Central para viáticos Nacionales	
Ampliación de excedente 03 00 000 001 000 35620 11-001-01	200,959.86
de Transferencia que emite el Gobierno Central para Compra de Combustible	
Ampliación de excedente 11 01 000 002 000 55110 11-001-01	50,000.00
de Transferencia para compra de útiles escolares	
Ampliación de excedente 11 01 012 000 001 47110 11-001-01	75,484.75
de Transferencia que emite el Gobierno Central para proyecto Construcción	





de Fachada frontal y Cerca Perimetral Instituto Rosano Molina de Alfaro

Ampliación de excedente 11.01.001.000.001.23400 11-001-01 100,000.00

de Transferencia que emite el Gobierno Central para proyecto Mejoramiento de Centros Educativos

Ampliación de excedente 11.02.000.002.000.55110 11-001-01 50,000.00

de Transferencia que emite el Gobierno Central para proyecto compra de Medicamentos

Ampliación de excedente 11.07.001.000.001.23400 11-001-01 250,000.00

de Transferencia que emite el Gobierno Central para proyecto de Mejoramiento de viviendas

Ampliación de excedente 11.06.001.000.005.47210 11-001-01 100,000.00

de Transferencia que emite el Gobierno Central para proyecto de Mejoramiento de alumbrado en las aldeas de Limas, Anonas, Chuchigua, Manzanas, Agua Sarca, Limones, Momotombo

Ampliación de excedente 12.01.000.001.000.54200 11-001-01 19,997.99

de Transferencia que emite el Gobierno Central para proyecto de Capacitaciones a Mujeres

Ampliación de excedente 12.01.000.002.000.54200 11-001-01 29,999.99

de Transferencia que emite el Gobierno Central para proyecto de la Mujer en Eje de economía

Ampliación de excedente 12.01.000.003.000.54200 11-001-01 9,999.00

de Transferencia que emite el Gobierno Central para proyecto de la Oficina de la Mujer en Participación Social y Política

Ampliación de excedente 12.01.000.004.000.54200 11-001-01 19,997.98

de Transferencia que emite el Gobierno Central para proyecto de la Oficina de la Mujer en Eje de Salud.

Ampliación de excedente 12.01.000.005.000.54200 11-001-01 9,999.00

de Transferencia que emite el Gobierno Central para proyecto de la Oficina de la Mujer en Eje de Educación.

Ampliación de excedente 12.01.000.006.000.54200 11-001-01 9,999.00

de Transferencia que emite el Gobierno Central para proyecto de la Oficina de la Mujer en Eje de Medio Ambiente

Ampliación de excedente 13.04.000.001.000.54200 11-001-01 299,959.86

de Transferencia que emite el Gobierno Central para proyecto de Participación Ciudadana.

Ampliación de excedente 14.03.000.001.000.54200 11-001-01 90,613.92

de Transferencia que emite el Gobierno Central para apoyo a los productores del Municipio.





Ampliación de excedente 15 04 000 001 000 54200 11-001-01 19,997.91  
de Transferencia que emite el Gobierno Central para cuota TSC.

Ampliación de excedente 15 04 000 002 000 54200 11-001-01 1,995.77  
de Transferencia que emite el Gobierno Central para cuota AMHON

Ampliación de excedente 03 00 000 001 000 39100 11-001-01 20,000.00  
de Transferencia que emite el Gobierno Central para compra de elementos  
de Limpieza.

Ampliación de excedente 03 00 000 001 000 39200 11-001-01 20,000.00  
de Transferencia que emite el Gobierno Central para compra de utiles  
de Oficina.

Ampliación por excedente 14 01 002 000 002 47210 11-001-01 22,166.00  
de Transferencia que emite el Gobierno Central para proyecto Paseo  
de las Sombrillas Alauca.

Ampliación de excedente 11 03 002 000 002 47210 11-001-01 35,000.00  
de Transferencia para proyecto Estudio para perforación de pozos  
Aldea la Jagua, Ocúli.

Ampliación de excedente 11 06 001 000 002 47210 11-001-01 39,445.00  
de Transferencia que emite el Gobierno Central para proyecto Instalación  
de Energía Eléctrica Iglesia Católica Alauca.

Ampliación de excedente 13 02 001 000 001 47210 11-001-01 100,000.00  
de Transferencia que emite el Gobierno Central para proyecto de repara-  
ción de Techo Centro Comunal Aldea Pedregalito (Materiales)

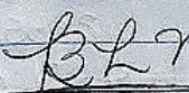
Ampliación de excedente 14 01 003 000 003 47210 11-001-01 16,500.00  
de Transferencia que emite el Gobierno Central para proyecto de  
Nivelación Balneario Municipal.

Ampliación de excedente 14 02 004 000 004 47210 11-001-01 70,700.00  
de Transferencia que emite el Gobierno Central para proyecto de Nivelación  
de Campos de Fútbol Barrio Abajo y Barrio Mundragón

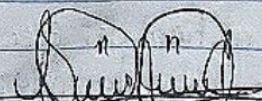
Ampliación de excedente 15 05 000 001 000 42310 11-001-01 177,986.17  
de Transferencia que emite el Gobierno Central para compra de Vehículo  
de la Municipalidad.

TOTAL DE EGRESO 1,999,799.28

28- No habiendo mas que tratar se cerró la sesión a las  
12:50 pm.

  
Lic. Bairon Eduardo



  
Sincia Janet Colindres Carcamo





~~[Signature]~~  
~~Luis Ernesto Espinal Vallejo~~

~~[Signature]~~  
~~Neri Felipe Mendora Andara~~

~~[Signature]~~  
~~Yesica Mansol Gonzalez Ponce~~

~~[Signature]~~  
~~Keydis Yuneth Gonzalez Lira~~

~~[Signature]~~  
~~Darwin Alexis Cerna Rodriguez~~

~~[Signature]~~  
~~Sonia Orbetina Flores~~

Daniela Avelares  
Daniela Raquel Avelares

